



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: correo@staz.es

Al respecto de la Reunión Informativa que tuvo lugar el día 10 de abril de 2018 en las instalaciones de la Casa de la Mujer, con respecto a la situación laboral actual de los Funcionarios Interinos. **STAZ manifiesta:**

PRIMERO. Dar las las **Gracias a todos los compañer@s** que llenaron el salón de actos para escuchar la Ponencia de nuestro abogado D. Luis Alfonso Rox. STAZ es conocedor de que nos encontramos ante un camino complicado y largo, pero también entendemos que tenemos que seguir luchando por el derecho de todos los trabajadores a tener un trabajo estable y de calidad.

SEGUNDO. Durante años la administración a utilizado a los **Funcionarios Interinos en puestos estructurales de trabajo** y no en trabajos puntuales como nos han vendido. Muchos de nuestros compañeros llevan trienios, quinquenios, decenios.... incluso **más de 25 años** en situación de interinidad en la administración pública. ¿Podemos llamar a esto: trabajos puntuales o acumulo de tareas...? **¡¡Basta ya!!**

TERCERO. La administración se excusa hablando de tasas de reposición, que hasta hace un año ni sabían que existían y les costó la paralización de la Oferta de Empleo. Estos compañer@s, junto a los funcionarios de carrera han sacado la administración adelante durante estos más de 10 años de crisis y ahora los queremos echar a la calle mediante un **falso proceso de consolidación o estabilización. ¡¡ Vivir para ver!! y ¡¡Ver para Creer!!**

CUARTO. Para nuestro Sr. Consejero Cubero los funcionarios interinos no tienen la misma consideración que los trabajadores del 010. Por tanto STAZ se ve obligado a judicializar los procesos para defender los derechos de los trabajadores municipales contratados en **“fraude de ley”**.

Adjuntamos formulario para el personal interino que quiera reclamar: "reconocimiento de su situación de funcionario indefinido" y/o subsidiariamente "de funcionario indefinido no fijo".

L@s que están, SE QUEDAN!!!